	Formato de relación de actividades
Prestación de Servicios No:	CD-PS-20260155
Contratista:	Laudacia Betancur Quiceno
Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TALLERES DE CAPACITACION ORIENTADOS A SOCIALIZAR Y FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE LA LINEA SOBRE LA INVERSION Y DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.
Periodo del informe:	Desde el día 06 de agosto hasta el 31 de agosto
Informe No	Nro. 2
Fecha de Presentación	08/09/2026
Supervisor (a):	KEVIN ANDRES CASTRO SALAZAR secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Económico.

Durante el periodo comprendido entre el **06 de agosto de 2026** hasta el **31 de agosto de 2026**, se realizaron las siguientes Acciones, cumpliendo con las actividades contempladas en la **PS 20260155**:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Realizar 2 talleres dirigidos a la comunidad de la Línea, orientados a la socialización y comprensión de la inversión y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones.	Durante el presente periodo de ejecución contractual, se avanzó de manera paralela en el cumplimiento de otras obligaciones y actividades contempladas dentro del objeto y alcance del contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta las dinámicas organizativas y comunitarias propias del territorio, en las cuales la comunidad realiza sus espacios de encuentro con una periodicidad aproximada de una (1) vez al mes. Asimismo, es importante considerar que el tiempo establecido y disponible durante dichas jornadas para el desarrollo de las intervenciones es limitado, debido a que en estos espacios también se abordan diferentes asuntos de interés comunitario y organizativo. En consecuencia, para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y optimizar los tiempos disponibles, se ha avanzado simultáneamente en otras actividades previstas en el contrato,

	procurando una ejecución organizada, oportuna y acorde con las necesidades, disponibilidad y dinámicas propias de la comunidad.
2. Realizar un taller en la comunidad de la Línea, con contexto comunitario, que facilite la comprensión de la normatividad, los criterios de inversión y los mecanismos de seguimiento del Sistema General de Participaciones.	Dia: 24 de agosto Hora: 12:0 pm Lugar: comunidad de la Línea En desarrollo de la jornada comunitaria realizada el día 24 de agosto de 2026, en la comunidad de La Línea, se llevó a cabo un espacio de socialización con los integrantes de la comunidad, con el propósito de informar y poner en conocimiento los avances derivados de las gestiones adelantadas ante la Administración Municipal en materia de contratación, gestión administrativa, articulación institucional e inversión de recursos públicos destinados al fortalecimiento de las condiciones sociales y de infraestructura de la comunidad. En este espacio se informó que, previamente, se había desarrollado una reunión de articulación y concertación con representantes de la Administración Municipal, con el propósito de analizar las necesidades priorizadas por la comunidad, revisar las posibilidades de inversión con los recursos asignados a través del **Sistema General de Participaciones (SGP)** y establecer mecanismos de concurrencia y articulación institucional que permitieran complementar dichos recursos mediante la participación de la Administración Municipal y, eventualmente, de otras entidades territoriales. En la mencionada reunión participaron los siguientes representantes: **Por parte de la Administración Municipal:** • **Héctor Mauricio Torres**, alcalde Municipal. • **Kevin Andrés Castro**, secretario de Planeación. • **Julián Alberto Rodríguez**, secretario de Hacienda. • **Alejandro Toro Cardona**, Asesor Jurídico. **Por parte del Cabildo de San Lorenzo:** • **José Jairo Tapasco**, Representante de la Junta Directiva.

	• **Yeison Gañán**, Coordinador de Planeación. • **José Omar Gañán**, Cabildante de la comunidad de La Línea. • **Laudacia Betancur Quiceno**, Coordinadora de Proyectos. La reunión tuvo como finalidad principal avanzar en la definición y articulación de las inversiones requeridas para la comunidad de La Línea, considerando tanto los recursos disponibles provenientes del SGP como la posibilidad de gestionar recursos adicionales por parte de la Administración Municipal, con el propósito de generar una intervención integral y atender las necesidades prioritarias identificadas en los sectores de **Agua Potable y Saneamiento Básico, Vivienda e Infraestructura y Educación**. **1. Agua Potable y Saneamiento Básico** En materia de **Agua Potable y Saneamiento Básico**, se estableció una asignación de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**, destinada a la construcción de **tres (3) unidades de saneamiento básico** para beneficiar a familias de la comunidad. Para el desarrollo de esta intervención se informó sobre la vinculación de la **Secretaría de Planeación Municipal**, con el propósito de brindar acompañamiento técnico y administrativo en la estructuración y ejecución de las actividades requeridas, así como avanzar en la articulación institucional necesaria para garantizar la adecuada destinación y ejecución de los recursos. **2. Vivienda e Infraestructura** Para el componente de **Vivienda e Infraestructura** se cuenta con una asignación presupuestal de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($47.540.697,66)**. Estos recursos se encuentran orientados a atender necesidades prioritarias de infraestructura de la institución educativa de la comunidad, particularmente relacionadas con el **mejoramiento de la cubierta o estructura de techos, la adecuación del mesón y la intervención de tres (3) unidades sanitarias**.

	Estas intervenciones fueron priorizadas teniendo en cuenta las condiciones actuales de la infraestructura y la necesidad de garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades educativas y comunitarias. **3. Educación** En el componente de **Educación** se estableció una asignación de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)**, destinada a la ejecución de intervenciones de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa, incluyendo actividades relacionadas con obras de adecuación y mantenimiento, así como la **pintura de las instalaciones tanto en sus áreas internas como externas.** La inversión busca contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales de la institución, favoreciendo espacios dignos, adecuados y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y comunitarias. **Gestión de recursos adicionales y concurrencia institucional** Durante la reunión sostenida con la Administración Municipal, el señor Alcalde manifestó su compromiso de adelantar las gestiones pertinentes ante la **Gobernación de Caldas**, con el propósito de procurar la consecución de recursos adicionales que permitan conformar una **bolsa común de recursos** y fortalecer las intervenciones requeridas en las instituciones educativas priorizadas. En este sentido, se planteó la posibilidad de realizar una posterior reunión de articulación entre las partes, una vez se cuente con mayor claridad respecto de los recursos que puedan ser gestionados ante el nivel departamental, con el fin de establecer de manera concertada las intervenciones prioritarias, su alcance, distribución y mecanismos de ejecución. **Socialización de avances con la comunidad** En cumplimiento de los principios de **participación, transparencia, concertación y gobierno propio**, el día 24 de agosto de 2026 se procedió a socializar con la comunidad de La Línea los avances obtenidos como resultado de las gestiones adelantadas ante la Administración Municipal, dando a conocer

	tanto los recursos disponibles como los compromisos institucionales y las actividades que se proyectan ejecutar. De acuerdo con las gestiones adelantadas por el señor alcalde, se informó que la Administración Municipal contribuirá específicamente con el **mejoramiento de la cubierta de la institución educativa y la adecuación o mejoramiento del mesón**. En consecuencia, con cargo a los recursos provenientes del SGP se proyecta atender las siguientes intervenciones: • Mejoramiento del **cielorraso o encielado** correspondiente al área donde se encuentra ubicado el mesón. • Intervención y mejoramiento de las **tres (3) unidades sanitarias** de la institución educativa. En cuanto a la solicitud relacionada con la **pintura interna y externa de la institución educativa**, se manifestó que el Cabildo adelantará las gestiones correspondientes para procurar su ejecución mediante una **minga comunitaria**, promoviendo de esta manera la participación activa de la comunidad en el mejoramiento y conservación de sus espacios colectivos. **Solicitud relacionada con la entrega de ayudas alimentarias** Finalmente, durante el espacio de socialización, algunos integrantes de la comunidad solicitaron revisar nuevamente la situación relacionada con la entrega de unos **mercados o ayudas alimentarias** que habían sido proyectados durante la vigencia anterior para beneficiar a **veinticuatro (24) comuneros**, proceso que en su momento no pudo materializarse debido a que el procedimiento de contratación correspondiente fue declarado desierto. Frente a esta solicitud, se explicó a la comunidad que para la presente vigencia **no se contempló inicialmente una asignación presupuestal específica para la adquisición de dichos mercados**, toda vez que, de acuerdo con el mandato y las prioridades definidas previamente por los representantes de la comunidad, se determinó orientar los recursos disponibles hacia intervenciones de

	infraestructura consideradas de mayor impacto colectivo. En particular, se indicó que dicha priorización atendió el mandato expresado por los representantes de la comunidad en reunión realizada el **28 de julio de 2026**, a partir del cual se procedió con la distribución y programación de los recursos disponibles. No obstante, teniendo en cuenta el nuevo planteamiento y mandato expresado por la comunidad durante la jornada del 24 de agosto de 2026, se acordó **retomar el análisis de la solicitud relacionada con la adquisición y suministro de mercados**, sujeto a la correspondiente revisión técnica, presupuestal, jurídica y contractual. Para tal efecto, se explicó que, antes de proceder con cualquier proceso de contratación, será necesario adelantar los trámites administrativos correspondientes para determinar la viabilidad de realizar el **traslado, modificación o redistribución presupuestal**, según corresponda, garantizando en todo momento el cumplimiento de las disposiciones presupuestales y contractuales aplicables. De igual manera, en caso de resultar procedente la modificación de la destinación de los recursos, deberá efectuarse la respectiva **actualización o modificación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA)** y adelantar los demás procedimientos administrativos, presupuestales y contractuales necesarios para garantizar la trazabilidad, legalidad y adecuada ejecución de los recursos públicos. Finalmente, se dejó constancia de que las decisiones relacionadas con la priorización de las inversiones serán objeto de la correspondiente concertación con los representantes de la comunidad, procurando armonizar las necesidades identificadas con la disponibilidad presupuestal, los procedimientos administrativos aplicables y los principios de planeación, transparencia, eficiencia y adecuada gestión de los recursos públicos.
3. Presentar a la comunidad de La Línea un informe detallado sobre el análisis de la inversión realizada durante los últimos cuatro (4) años, en el cual se identifiquen las fuentes de financiación,	Durante este periodo se realizó la elaboración del informe sobre el análisis de la inversión en los últimos cuatro (4) años para la comunidad de la Línea.

los sectores priorizados y los principales resultados obtenidos	Para hacer el respectivo informe se conto con la información consolidada en los "OTRO SI" (**contrato estatal**, es un documento mediante el cual las partes **modifican, adicionan, aclaran o complementan alguna de las condiciones inicialmente pactadas en el contrato**, sin necesidad de celebrar un contrato completamente nuevo); de las vigencias 2022, 2023,2024,2025. La información allí encontrada, contiene: 1. Reporte de la Ultima doceava de la vigencia anterior. 2. Reporte de las once (11) doceavas de la vigencia actual o anual. 3. Reporte de los recursos no afectados de las vigencias anteriores. 4. Pasivos contingentes y exigibles de la contratación vigencias expiradas. Una vez recolectada esta información, se procede a hacer el análisis de la inversión y ejecución durante las vigencias relacionadas. Por lo tanto, se observa que: **Vigencia 2022:** - Valor percibido para la vigencia: $ 18.284.511 - Recursos del balance: $ 2.0422.079 - Total: $ 20.326.590 **Vigencia 2023:** - Valor percibido para la vigencia: $ 34.246.250 - Recursos del balance: $ 20.413.314.07 - Total: $ 54.659.564.07 **Vigencia 2024:**

	- Valor percibido para la vigencia: $ 59.161.951 - Recursos del balance: $ 54.861.644.52 - Total: $ 114.023.595.52 **Vigencia 2025:** - Valor percibido para la vigencia: $ 66.596.661 - Recursos del balance: $ 114.405.391.15 - Total: $ 181.002.052.15 Para ampliar este informe anexo PDF, con la información y análisis de los cuatros años (4) propuestos.
4. Presentar a la autoridad del Cabildo y/o de la comunidad un informe sobre los procesos adelantados en el marco de la inversión en la comunidad de la Línea.	Esta actividad se cumplió al 100%.

Nombre contratista
Laudacia Betancur Quiceno
C.C 30.411.557 de Riosucio Caldas
CONTRATISTA **CD-PS- 20260155**

KEVIN ANDRES CASTRO SALAZAR
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Económico.
Interventor



ANALISIS DE LA INVERSION - SUPIA

VIGENCIAS 2022

FUENTES DE FINANCIACION	VALOR PERCIBIDO EN LA VIGENCIA 2022	RECURSOS DEL BALANCE	TOTAL	SECTORES PRIORIZADOS	ASIGNACION PRESUPUESTAL SEGÚN VIGENCIA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
SGP -2022	$ 18.284.511,00	$ 2.042.079,00	$ 20.326.590,00	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	$ 8.000.000,00	NO HUBO INVERSION
				VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	$ 2.042.079,00	
				TERRITORIO	$ 10.284.511,00	

ANALISIS DE LA INVERSION - SUPIA

VIGENCIAS 2023

FUENTES DE FINANCIACION	VALOR PERCIBIDO EN LA VIGENCIA 2023	RECURSOS DEL BALANCE	TOTAL	SECTORES PRIORIZADOS	ASIGNACION PRESUPUESTAL SEGÚN VIGENCIA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
SGP -2023	$ 34.246.250,00	$ 20.413.314,07	$ 54.659.564,07	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	$ 20.000.000,00	NO HUBO INVERSION
				VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	$ 5.000.000,00	
				TERRITORIO	$ 5.000.000,00	
				USOS Y COSTUMBRES	$ 6.882.271,07	

ANALISIS DE LA INVERSION - SUPIA

VIGENCIAS 2024

FUENTES DE FINANCIACION	VALOR PERCIBIDO EN LA VIGENCIA 2024	RECURSOS DEL BALANCE	TOTAL	SECTORES PRIORIZADOS	ASIGNACION PRESUPUESTAL SEGÚN VIGENCIA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
SGP -2024	$ 59.161.951,00	$ 54.861.644,52	$ 114.023.595,52	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	$ 40.000.000,00	ENTREGA DE MERCADOS A 20 BENEFICIARIOS POR VALOR DE $ 200,000
				VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	$ 21.245.756,00	
				TERRITORIO	$ 21.000.000,00	
				USOS Y COSTUMBRES	$ 6.861.644,52	
				FUNCIONAMIENTO	$ 5.916.195,00	

SE ADJUNTA EVIDENCIAS A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

2. Realizar un taller en la comunidad de la Línea, con contexto comunitario, que facilite la comprensión de la normatividad, los criterios de inversión y los mecanismos de seguimiento del Sistema General de Participaciones.
 

3. Presentar a la comunidad de La Línea un informe detallado sobre el análisis de la inversión realizada durante los últimos cuatro (4) años, en el cual se identifiquen las fuentes de financiación, los sectores priorizados y los principales resultados obtenidos.

TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

Alcaldía de Supía

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TALLERES DE CAPACITACION ORIENTADOS A SOCIALIZAR Y FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE LA LINEA SOBRE LA INVERSION Y DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.

FECHA: 24. 08. 26 HORA 12:0m LUGAR: Comunidad de la linea.

ACTIVIDAD: Taller sobre la normatividad - criterios de inversion y mecanismos de seguimiento.

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de	Madre o padre cabeza de hogar	P con	Adulto mayor	Población víctima o	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Bertolfo Bueno	Ce	18415359	La linea	X									Bertolfo Bueno
Oswaldo Andica	cc	12266848	la linea	X									Oswaldo Andica
Arbey Bueno	cc	15924474	la linea	X									Arbey Bueno
Jhon Jairo Goñan	cc	15924167	la linea	X									Jhon Jairo Goñan
Evan Bueno	Ce	7 538 802	la linea	X									Evan Bueno
Luis Hernan Andica	C	15920092	la linea	X									Luis Hernan Andica
Esnoraldo Taposco	cc	15927640	la linea	X									Esnoraldo Taposco
Maria Mey		1053773708	La linea	X									Maria Mey
Laura Isabel Goñan	cc	1059700468	la linea	X									Laura Isabel Goñan
Alexandra Taposco	Cc	1007960444	la linea	X									Alexandra Taposco.
Victor Julio Goñan T.	cc	1.060592188	la linea	X									Victor Julio Goñan T.
Norbey Bueno	cc.	9911307	la linea	X									Luis Gonzaga Bueno
Pablo Cesar Izquierdo	Ce	15923343.	la linea	X									Pablo Cesar Izquierdo
Jhon Omar Goñan		4546815	La linea										Jhon Omar Goñan
Olga Yaneth Gañan	cc	1059701143	La linea	X									Olga Yaneth Gañan

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028

Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co

Análisis de Inversión en la Comunidad de la Línea

Laudacia B. Quiceno

Coordinadora de Proyectos

Resguardo Indígena de San Lorenzo

03 de septiembre del 2026

1. Objetivo del informe

Objetivo general

Realizar un análisis integral de la inversión de los recursos públicos destinados a la comunidad de La Línea durante las últimas cuatro (4) vigencias, mediante la identificación y revisión de las fuentes de financiación, los recursos asignados y ejecutados, los sectores y líneas de inversión priorizados, así como los principales proyectos, acciones y resultados obtenidos, con el propósito de generar un informe técnico que permita fortalecer la transparencia, la trazabilidad de los recursos, el control social y el conocimiento de la comunidad sobre la gestión y destinación de los recursos públicos.

2. Análisis financiero

Determinar:

1. Cuánto dinero recibió la comunidad cada año.
2. Cuánto provenía de la vigencia.
3. Cuánto correspondía a recursos del balance.
4. Cuál fue el total disponible.

5. Cuánto se presupuestó.
6. Cuánto se comprometió.
7. Cuánto se obligó.
8. Cuánto se pagó.
9. Cuánto quedó sin ejecutar.
10. Porcentaje de ejecución.

Esto permitiría mostrar claramente si los recursos **realmente llegaron a convertirse en inversión**.

Vigencia	Recursos SGP recibidos	Recursos del balance	Total disponible	Presupuesto asignado	Comprometido	Obligado	Pagado	Saldo sin ejecutar	% ejecución
2022	$ 18.284.511	$2.042.079	$ 20.326.590	$ 18.284.511	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.326.590	% 0
2023	$ 34.246.250	$ 20.413.314.07	$ 54.659.564.07	$ 34.246.250	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.659.564.07	% 0

Vigencia	Recursos SGP recibidos	Recursos del balance	Total disponible	Presupuesto asignado	Comprometido	Obligado	Pagado	Saldo sin ejecutar	% ejecución
2024	$ 59.161.951	$ 54. 861..644.52	$ 114.023.595.52	$ 59.161.951	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 110.023.595.52	% 3.51
2025	$ 66.596.661	$ 114.405.391.15	$ 181.002.052.15	$ 66.596.661	$ 160.000.000	$ 160.000.000	$ 160.000.000	$ 21.002.052.15	% 88.40
TOTAL	$ 178.289.373	$ 191.722.428.74	$ 370.011.801.74	$ 178.289.373	$ 164.000.000	$ 164.000.000	$ 164.000.000	$ 206.011.801.74	% 44.32

Análisis de ejecución Vigencia 2024

Para la vigencia analizada se contó con un valor disponible de **$114.023.595,52**, de los cuales se registró una afectación por **$4.000.000**, equivalente al **3,51 % del total de los recursos disponibles**. En consecuencia, se mantiene un saldo de **$110.023.595,52**, correspondiente al **96,49 % de los recursos**, evidenciándose un **bajo nivel de ejecución frente al total disponible**. Esta situación refleja que la mayor proporción de los recursos permaneció sin afectación durante el período analizado, por lo que resulta pertinente revisar las causas administrativas, presupuestales y/o contractuales que incidieron en el nivel de ejecución y determinar las acciones requeridas para garantizar la adecuada destinación y materialización de las inversiones en beneficio de la comunidad.

Análisis de ejecución Vigencia 2025

Análisis de ejecución: Para la vigencia analizada se contó con un valor disponible de **$181.002.052,15**, de los cuales se registró una afectación por **$160.000.000**, equivalente al **88,40 % del total de los recursos disponibles**. En consecuencia, se presenta un saldo de **$21.002.052,15**, correspondiente al **11,60 %** de los recursos. Lo anterior evidencia un **alto nivel de afectación presupuestal**, dado que la mayor parte de los recursos disponibles fue destinada a las inversiones o compromisos programados, quedando un porcentaje reducido pendiente de afectación.

- Recursos afectados: 88,40 %
- Saldo disponible: 11,60 %

3. Análisis por sector

Vigencia 2022.

Sector	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Saldo	Principales inversiones
Agua potable y saneamiento básico	$8000.000	$ 0	$ 8000.000	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Vivienda e infraestructura	$ 2.042.079	$ 0	$ 2.042.079	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Territorio	$ 10.284.511	$ 0	$ 10.284.511	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado
Educación	$ 0	$ 0	$ 0	Para esta vigencia no se asigno presupuesto en este rubro.
Salud	$ 0	$ 0	$ 0	Para esta vigencia no se asignó presupuesto en este rubro.
Otros	$ 0	$ 0	$ 0	Para esta vigencia no se asignó presupuesto en este rubro.

Vigencia 2023.

Sector	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Saldo	Principales inversiones
Agua potable y saneamiento básico	$20.000.000	$ 0	$ 20.000.000	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Vivienda e infraestructura	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Territorio	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado
Usos y costumbres	$ 6.882.271.07	$ 6.882.271.07	$ 6.822.271.07	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado
Educación	$ 0	$ 0	$ 0	Para esta vigencia no se asignó presupuesto en este rubro.
Salud	$ 0	$ 0	$ 0	Para esta vigencia no se asignó presupuesto en este rubro.
Otros	$ 0	$ 0	$ 0	Para esta vigencia no se asignó presupuesto en este rubro.

Vigencia 2024.

Sector	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Saldo	Principales inversiones
Agua potable y saneamiento básico	$ 40.000.000	$ 0	$ 40.000.000	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.

Laudacia Betancur Quiceno – Coordinadora de Proyectos

Sector	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Saldo	Principales inversiones
Vivienda e infraestructura	$ 21.245.756	$ 0	$ 24.245.756	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Territorio	$ 21.000.000	$ 0	$ 21.000.000	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado
Educación	$ 10.000.000	$ 0	$ 10.000.000	Para esta vigencia no se asignó presupuesto en este rubro.
Salud	$ 9.000.000	$ 0	$ 5.000.000	Se afecto el presupuesto asignado a este rubro, con la contratación de 20 mercados por valor de $ 4.000.000.
Usos y costumbres	$ 6.861.644.52	$ 0	$ 6.861.644.52	Para esta vigencia no se asignó presupuesto en este rubro.

Vigencia 2025.

Sector	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Saldo	Principales inversiones
Agua potable y saneamiento básico	$160.342.386.05	$ 160.000.000	$ 342.386	Durante esta vigencia realizo la contratación del Abasto bajo la modalidad de Selección abreviada en bolsa común con la Alcaldía para una totalidad de valor del contrato de $ 218.261.817.
Vivienda e infraestructura	$ 0	$ 0	$ 0	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Territorio	$ 0	$ 0	$ 0	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado

Sector	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Saldo	Principales inversiones
Educación	$ 0	$ 0	$ 0	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Salud	$ 14.000.000	$ 0	$ 14.000.000	Durante esta vigencia no publico un contrato de suministro de mercados por valor de $ 9.600.000, para beneficiar a 24 familias , pero se declaro desierto.
Usos y costumbres	$ 0	$ 0	$ 0	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.
Funcionamiento	$ 6.659.666.10	$ 0	$ 6.659.666.10	Durante esta vigencia no se realizó afectación del presupuesto asignado.

4. **Análisis de resultados para la comunidad**

Vigencia 2024.

Proyecto	Inversión	Beneficiarios	Meta	Resultado	% cumplimiento
Suministro de mercados	$ 4.000.000	20 familias	20 familias	20 familias intervenidas	100 %

Vigencia 2025.

Proyecto	Inversión	Beneficiarios	Meta	Resultado	% cumplimiento
Sistema de Abastecimiento de Agua	$ 218.261.817	22 familias	24 familias	24 familias intervenidas	100 %

5. Análisis comparativo de la ejecución 2022–2025

- **¿En qué año se recibieron más recursos?** En la vigencia 2025 se percibieron $ 66.596.661 girados por la nación a través del Sistema General de Participaciones SGP.
- **¿En qué año se ejecutó más?** En la vigencia 2025 con una afectación de $ 160.000.000
- **¿Cuál tuvo el menor porcentaje de ejecución?** En la vigencia 2022 se percibieron $ 18.284.511 girados por la nación a través del Sistema General de Participaciones SGP.
- **¿Cuánto dinero quedó acumulado como balance?** La administración Municipal presenta un saldo de $ 17.986.793.66
- **¿Se observa una tendencia creciente o decreciente?** Se observa una atendencia creciente en estos cuatro (4) últimos años, frente a los recursos que gira la Nación anualmente a través del sistema general de participaciones SGP, entre la última doceava y la once doceavas.
- **¿Qué sectores recibieron mayor inversión?** El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- **¿Qué sectores presentaron mayores niveles de ejecución?** El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y Salud.
- **¿Cuáles recursos permanecieron sin ejecutar?** Los sectores de Educación, Territorio y Usos y costumbres.
- **¿Qué factores explican la baja ejecución**? La baja ejecución se ha dado a factores como: mas dinamismo de la contratación, falta de dinámica y apersonamiento de la comunidad, sumado a la falta de gestión interinstitucional.

- **¿Cuál fue el impacto sobre la comunidad de La Línea?**

El principal impacto de la inversión realizada sobre la comunidad de La Línea se evidencia en la construcción del abasto de agua, infraestructura destinada a beneficiar directamente a veinticuatro (24) familias de la comunidad. Esta intervención representa un resultado de especial relevancia, dado que responde a una necesidad básica, prioritaria y sentida por la población, cuya atención había sido esperada durante un período prolongado debido a las dificultades para gestionar y disponer de los recursos necesarios para su materialización.

La construcción del abasto constituye una inversión con impacto social y comunitario de carácter permanente, en la medida en que contribuye al mejoramiento de las condiciones de acceso y disponibilidad del recurso hídrico para las familias beneficiarias, fortalece las condiciones de bienestar y salubridad y aporta al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Asimismo, la infraestructura representa una respuesta concreta a una problemática previamente identificada y priorizada por la comunidad, materializando en una obra tangible los recursos destinados a atender sus necesidades.

En contraste, la entrega de mercados constituye una acción de apoyo de carácter asistencial y coyuntural, que permite atender necesidades alimentarias inmediatas de las familias y representa un mecanismo de apoyo importante para la comunidad. Sin embargo, por la naturaleza temporal de este tipo de intervención, su impacto estructural y sostenible resulta menor frente a una inversión en

Alcaldía de Supía

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TALLERES DE CAPACITACION ORIENTADOS A SOCIALIZAR Y FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE LA LINEA SOBRE LA INVERSION Y DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.

FECHA: 24·08·26 HORA 12:24 LUGAR: Comunidad de la línea.

ACTIVIDAD: Presentacion del Informe de inversión durante los últimos 4 años - Plan de Inversiones SGP.

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de	Madre o padre cabeza de hogar	P con	Adulto mayor	Población víctima o	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Bertulfo Bueno	cc	18415359	la línea	x									Bertulfo Bueno
Oswaldo Andica	cc	12 266 898	la linea	x									Oswaldo Andica
Arbey Bueno	cc	1592447 4	la linea	x									Arbey Bueno
Jhon Jairo Gañan	cc	15924157	la línea	x									Jhon Jairo Gañan
Ivan Bueno T.	cc	7538802	la línea	x									Ivan Bueno
Luis Honan Andica	cc	15920 092	la linea	x									Luis Honan Andica
Esnoraldotapasco	cc	15929 640	la linea	x									Esnoraldo Tapasco
Mmeycy		1053773708	2a linea										Mmeycy
Laura Isabel Gañan	cc	1059700468	la linea	x									Laura Isabel Gañan
Alexandra Tapasco	cc	1007960444	2a linea.										Alexandra Tapasco
Olga Yaneth Gañan	cc	1059701143	la linea										Olga Yaneth Gañan
Victor Julio Gañan T.	cc	1.060 592.188	La Linea	x									Victor Julio Gañan T.
[illegible]		4546815	2a Linea										[illegible]
Nora Bueno	c.	44477307	la linea	x									Nora Bueno
Pablo Cesar Izquierdo	cc	15923343	la linea	x									Pablo Cesar Izquierdo

Alcaldía de Supía (Caldas)
Nit: 890.801.150 – 3
Calle 32 No. 6 – 11
Teléfono 316523 6028

Correo: alcaldia@supia-caldas.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30411557
SOCIAL:			LAUDACIA BETANCUR QUICENO
	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
	VERGEL MZ E LOTE 9 CASA 20 - 33	TELÉFONO:	8591176
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
TACIÓN:	ÚNICO		
ERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4664450964	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997643089

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 377.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.600	$ 0	$ 377.600
									$ 377.600	$ 0	$ 377.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 295.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.000	$ 0	$ 0	$ 295.000
												$ 295.000	$ 0	$ 0	$ 295.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.400	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 12.400
								$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 12.400

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																									PENSIÓN							SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
RES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
UR O MA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.360.000				NO																230301-PORVENIR	30	$ 2.360.000	$ 377.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 377.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 0	$ 295.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.360.000	$ 30411557	$ 12.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 685.000

Planilla Pagada